

La Dirección del Colegio del Nivel Medio Superior Convoca

Al personal académico de las ENMS de la Universidad de Guanajuato a participar en:
"La elaboración de reactivos para los exámenes departamentales", periodo agosto – diciembre 2026.

En las Unidades de Aprendizaje:

Primer Nivel:

- Álgebra I
- Inglés I
- Química I
- Lenguaje y Comunicación
- Operaciones con Software de Aplicación
- Historia del Mundo Contemporáneo

Tercer Nivel:

- Taller de Lectura y Redacción I
- Geometría y Trigonometría
- Biología I
- Física I
- Inglés III
- México Contemporáneo

Objetivo:

Evaluar de forma estandarizada el aprendizaje de las y los estudiantes en las Unidades de Aprendizaje del área básica del Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato, a través de exámenes departamentales para impulsar el desarrollo de los programas y fortalecer la calidad de los procesos educativos.

Bases:

- 1.- Podrán contribuir con sus propuestas todo personal académico adscrito a alguna de las 11 ENMS que haya impartido durante dos años la unidad de aprendizaje en la que se desee participar.
- 2.- Los interesados deberán realizar su registro en el siguiente enlace: [Registro Elaboración de Reactivos para los Exámenes Departamentales agosto - diciembre 2026: Rellenar formulario](#)
- 3.- Todos los profesores registrados deberán participar en el "Taller de elaboración de Reactivos", mismo que se realizará el día 21 de agosto de 2026, en un horario de 10:00 a 12:00 horas, dicho taller será en la plataforma Teams y se les compartirá el enlace vía correo institucional.
- 4.- La Coordinación del Área de Programas Educativos y Personal Académico, vía correo electrónico, le asignará un enlace, en el que podrán ingresar con su correo institucional y contraseña, en dicho espacio encontrará los formatos, la cantidad y los temas a considerar para la elaboración de reactivos.
- 5.- Solamente se considerarán aquellos reactivos que sean inéditos e integren todos los elementos solicitados en los formatos correspondientes (referencias bibliográficas, y argumentación, tanto en la respuesta correcta como en cada uno de los distractores).
- 6.- Los reactivos se deberán cargar en el enlace, que se proporcionará por esta coordinación, del 31 de agosto al 20 de septiembre del año en curso. No se aceptarán aquellos que se envíen posterior a la fecha antes señalada.
- 7.- La cantidad mínima de reactivos a realizar es de 10, los cuales deberán corresponder al Programa y a la evidencia solicitada, es necesario obtener la validación de al menos 5 de ellos para recibir constancia de participación
- 8.- Los resultados de la revisión de los reactivos elaborados serán inapelables

Nota: Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Coordinación de Programas Educativos y Personal Académico. Para dudas o comentarios contactarse al correo ca.zavala@ugto.mx

Guanajuato, Gto. 30/07/2025
"La Verdad Os Hará Libres"
Dirección del Colegio del Nivel Medio Superior



Colegio del Nivel
Medio Superior